ACTA Nº 22/2014

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO OFERTAS Nº 02/2014 "ADQUISICION DE VEHICULOS (AD REFERENDUM)", CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las ocho horas quince minutos, en el Salón de Reunión de la U.O.C. sito en el quinto piso de la Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014 "ADQUISICION DE VEHICULOS (AD REFERENDUM)",** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- CESAR A. CABALLERO V. – Director de la UOC
- Cnel. (R) FRANCISCO ORTIZ SALCEDO – Director Gral. de Movilización
- Cnel DCEM NERY TORRES LACONICH – Director Ejecutivo

A) EL PORTAVOZ, Sr. CESAR A CABALLERO, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº
TOYOTOSHI S.A.	RUBÉN FERNÁNDEZ	745.884
VR S.A.	JORGE VALLEJOS	3.365.714

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
TOYOTOSHI S.A.	RUBÉN FERNÁNDEZ	COTIZA GS.: 304.000.000
VR S.A.	SIN REPRESENTANTE	COTIZA GS.: 350.000.000

OBSERVACIONES:

La empresa TOYOTOSHI S.A. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta y una copia.
- ✓ Formulario de oferta
- ✓ Planilla de Precios
- ✓ Planilla de Composición de Precios
- ✓ Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por LA RURAL S.A. DE SEGUROS por un monto total de Gs. 16.000.000 por un plazo de 91 días del 9/11/2014 al 08/02/2015.
- ✓ Planilla de Datos Garantizados
- ✓ Asistencia Técnica del Representante y Repuestos

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Paraguay • Secretaría Permanente •

- ✓ Declaración Jurada de personal calificado, garantía de provisión de repuestos en el mercado por un periodo mínimo de 10 años, garantía de contar con talleres de reparación especializadas en la marca del vehículo ofertada y capacidad para realizar la entrega de los bienes ofertados en tiempo y forma.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1.326.172
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades comprendidas en el Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051. (Activo en el SIPE)
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores. (Activo en el SIPE)
- ✓ Certificado de cumplimiento con el Seguro Social
- ✓ Certificado del Distribuidor
- ✓ Certificado de Garantía de Fábrica
- ✓ Certificado de Continuidad de Fabricación
- ✓ Balance General de los años 2011, 2012 y 2013.
- ✓ Actas de Recepción Definitiva
- ✓ Constancias de provisión en tiempo y forma
- ✓ Copia de contratos análogos.
- ✓ Catálogo del bien ofertado.
- ✓ La oferta consta de 63 (sesenta y tres) hojas numeradas y rubricadas

La empresa VR SA **presenta:**

- ✓ Original de su oferta y dos copias.
- ✓ Formulario de oferta
- ✓ Planilla de Precios
- ✓ Planilla de Composición de Precios
- ✓ Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS por un monto total de Gs. 20.000.000 por un plazo de 70 días del 10/11/2014 al 19/01/2015.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades comprendidas en el Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051. (Activo en el SIPE)
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores. (Activo en el SIPE)
- ✓ Constancia SIPE Nº 1327730
- ✓ Información sobre el Oferente
- ✓ Curriculum de la Empresa
- ✓ Lista de Clientes
- ✓ Copia de Contratos y facturas análogos
- ✓ Constancias de Provisión
- ✓ Acta de Recepción Definitiva
- ✓ Declaración Jurada de que todos los vehículos ofertados cuentan con continuidad de fabricación de repuestos por un periodo de 10 años.
- ✓ Declaración Jurada de que se acepta y se está de acuerdo con todos con todos los requisitos establecidos en el PBC y que cuenta con personal calificado para la asistencia técnica.
- ✓ Declaración Jurada de que se cuenta con talleres de reparación especializada, que todas las partes y accesorios que componen el vehículo son suministrados por el fabricante, que se cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados, que se posee la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Paraguay • Secretaría Permanente •

- ✓ Declaración Jurada de que la firma no se encuentra en condición de incumplimiento de contrato con la Convocante, y en caso de ser adjudicados se compromete a entregar en tiempo y forma según las especificaciones técnicas.
- ✓ Declaración Jurada de que ninguna de las condiciones en las Especificaciones Técnicas y así como las ofertas presentadas podrán ser negociadas.
- ✓ Declaración Jurada de contar con solvencia técnica, económica y legal para responder los compromisos asumidos.
- ✓ Declaración Jurada del funcionamiento óptimo, la provisión de partes, asistencia técnica y existencia de los repuestos por el periodo solicitado en el PBC.
- ✓ Certificado de calidad
- ✓ Autorización del Fabricante
- ✓ Lista de Talleres Autorizados
- ✓ Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados
- ✓ Planilla de Datos Garantizados
- ✓ Plan de Entrega
- ✓ Catálogo del bien ofertado
- ✓ Adenda y/ Aclaraciones
- ✓ La oferta consta de 121 (ciento veinte y un) hojas rubricadas

Al no haber otro punto, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Paraguay • Secretaría Permanente

CESAR A. CABALLERO V.
Director de la UOC
Codena

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Paraguay • Secretaría Permanente

Cnel. (R) FRANCISCO ORTIZ S.
Director Gral. de Movilización
Codena

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Paraguay • Secretaría Permanente

Cnel. DCEM NERY TORRES L.
Director Ejecutivo
Codena

Rubén Fernández
C.I.- 745884
P/Toyotoshi SA.